

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**AÑO XXXVIII** **TARIFA DE SUSCRIPCIONES**—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado.) **TARIFA DE ANUNCIOS**—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50. **PERIODICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** **TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS**—Esquela al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de seis en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de siete en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de ocho en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de nueve en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de diez en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de once en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de doce en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de trece en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de catorce en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de dieinueve en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de treinta en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de setenta en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de noventa en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de cien en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262,50.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287,50.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312,50.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.325.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 1.337,50.—Al ancho de ciento en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 10.900; en 2.ª, 5.450; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 1.362,50.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 11.100; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 1.387,50.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 11.200; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 11.300; en 2.ª, 5.650; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 1.412,50.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 11.400; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.425.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.437,50.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 11.600; en 2.ª, 5.800; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 11.700; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 1.462,50.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 11.800; en 2.ª, 5.900; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.475.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 11.900; en 2.ª, 5.950; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 1.487,50.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 12.100; en 2.ª, 6.050; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 1.512,50.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 12.200; en 2.ª, 6.100; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.525.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 12.300; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.537,50.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 12.400; en 2.ª, 6.200; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.562,50.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 12.600; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.575.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 12.700; en 2.ª, 6.350; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 1.587,50.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 12.800; en 2.ª, 6.400; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 12.900; en 2.ª, 6.450; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 1.612,50.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 13.100; en 2.ª, 6.550; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 1.637,50.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 13.200; en 2.ª, 6.600; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 13.300; en 2.ª, 6.650; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 1.662,50.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 13.400; en 2.ª, 6.700; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.675.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.687,50.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 13.600; en 2.ª, 6.800; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 13.700; en 2.ª, 6.850; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 1.712,50.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 13.800; en 2.ª, 6.900; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.725.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 13.900; en 2.ª, 6.950; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 1.737,50.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 14.100; en 2.ª, 7.050; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 1.762,50.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 14.200; en 2.ª, 7.100; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.775.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 14.300; en 2.ª, 7.150; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 1.787,50.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 14.400; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.812,50.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 14.600; en 2.ª, 7.300; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.825.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 14.700; en 2.ª, 7.350; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 1.837,50.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 14.800; en 2.ª, 7.400; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 14.900; en 2.ª, 7.450; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 1.862,50.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 15.100; en 2.ª, 7.550; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 1.887,50.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 15.200; en 2.ª, 7.600; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 15.300; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 1.912,50.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 15.400; en 2.ª, 7.700; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.925.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.937,50.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 15.600; en 2.ª, 7.800; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 15.700; en 2.ª, 7.850; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 1.962,50.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 15.800; en 2.ª, 7.900; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.975.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 15.900; en 2.ª, 7.950; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 1.987,50.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 16.100; en 2.ª, 8.050; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 2.012,50.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 16.200; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 2.025.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 16.300; en 2.ª, 8.150; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 2.037,50.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 16.400; en 2.ª, 8.200; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 2.062,50.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 16.600; en 2.ª, 8.300; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 2.075.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 16.700; en 2.ª, 8.350; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 2.087,50.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 16.800; en 2.ª, 8.400; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 16.900; en 2.ª, 8.450; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 2.112,50.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 2.125.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 17.100; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 2.137,50.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 17.200; en 2.ª, 8.600; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 17.300; en 2.ª, 8.650; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 2.162,50.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 17.400; en 2.ª, 8.700; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 2.175.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 2.187,50.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 17.600; en 2.ª, 8.800; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 17.700; en 2.ª, 8.850; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 2.212,50.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 17.800; en 2.ª, 8.900; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 2.225.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 17.900; en 2.ª, 8.950; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 2.237,50.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 18.100; en 2.ª, 9.050; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 2.262,50.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 18.200; en 2.ª, 9.100; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 2.275.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 18.300; en 2.ª, 9.150; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 2.287,50.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 18.400; en 2.ª, 9.200; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 2.312,50.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 18.600; en 2.ª, 9.300; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 2.325.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 18.700; en 2.ª, 9.350; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 2.337,50.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 18.800; en 2.ª, 9.400; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 18.900; en 2.ª, 9.450; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 2.362,50.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 2.375.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 19.100; en 2.ª, 9.550; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 2.387,50.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 19.200; en 2.ª, 9.600; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 19.300; en 2.ª, 9.650; en 3.ª, 4.825; en 4.ª, 2.412,50.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 19.400; en 2.ª, 9.700; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 2.425.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 2.437,50.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 19.600; en 2.ª, 9.800; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 19.700; en 2.ª, 9.850; en 3.ª, 4.925; en 4.ª, 2.462,50.—Al ancho de mil en 1.ª, 19.800; en 2.ª, 9.900; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 2.475.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 19.900; en 2.ª, 9.950; en 3.ª, 4.975; en 4.ª, 2.487,50.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 20.100; en 2.ª, 10.050; en 3.ª, 5.025; en 4.ª, 2.512,50.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 20.200; en 2.ª, 10.100; en 3.ª, 5.050; en 4.ª, 2.525.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 20.300; en 2.ª, 10.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Farrago, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

rá que paralelamente a las disposiciones que quedan enmendadas, el celo y el patriotismo de esta Junta actúan, a fin de prevenir las que considere más eficaces en relación con los transportes marítimos y terrestres para lograr la llegada a España en momento oportuno de los artículos importados y su distribución en los lugares predeterminados.

El Gobierno actuará por todos los medios de que legalmente se halla asistido, para que así las flotas como las Compañías ferroviarias, cooperen puntualmente al plan que como resultado de la autorizada propuesta de la Junta llegue a adoptarse.

En virtud de todo lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver que se invite a esta Junta de su digna presidencia para formular, asistida por los elementos técnicos que considere útiles, propuesta urgente acerca de la conveniencia y desarrollo de un plan de abastecimiento del mercado nacional, de trigo y carbones, en la cantidad y para el momento en que considere insuficiente la producción española, acomodándose en general a los ordenamientos y regulaciones que su patriotismo y la competencia de esa respetable Corporación le sugiera.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1.º de Diciembre de 1916.—Alba.

Señor Presidente de la Junta central de Subsistencias

Nuestra lotería

Según dijimos ayer, el día 5 quedaron agotadas las participaciones de lotería que teníamos dispuestas para repartirlas entre nuestros abonados.

Lo que recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera para que se abstengan de escribirnos, haciendo peticiones de lotería, que ya no podemos atender.

El centenario del P. Suárez

En el Seminario Anicay se reunieron los claustros de Doctores del Seminario para tratar de la organización del homenaje al Padre Suárez, que, según lo acordado, ha de celebrarse en el mes de febrero.

Se verificarán una serie de actos encaminados a presentar la gran figura del doctor eximio como santo y sabio y demás se colocará su retrato en la biblioteca y se traducirá al idioma español la obra apologetico-jurídica del insigne gradado, titulada La Defensa de la Fe. Oportunamente se publicará el programa.

Entre los actos que en este Centro se celebrarán en honor del P. Suárez, habrá varias conferencias y una especie de Certamen iniciado por la Facultad de Derecho, para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Suárez juristaconsulto».

En el Instituto En el mes de Enero celebrará este Centro su homenaje en unión con la Escuela Normal de Maestros.

El notable artista señor Muñoz Luena, está haciendo un retrato del P. Suárez, que se descubrirá en una solemne velada, en la cual el director del Instituto D. Joaquín María de los Reyes producirá un discurso acerca de las ideas de Suárez sobre la libertad humana, desde el punto de vista filosófico.

Se ha reunido la comisión nombrada a efecto y se ha acordado celebrar una solemne misa, en la que oficiará el pontifical nuestro reverendísimo Prelado, y predicará un notable orador sagrado. Es muy probable que en esta día se estrenará una misa, compuesta exclusivamente para tan grande solemnidad, por el insigne maestro de capilla de nuestra iglesia Catedral, señor Salguero.

La estatua del P. Suárez El presidente de la Junta organizadora del Centenario ha recibido ofrecimientos de los notables artistas señores Loyzaga, Navas Parejo, Molina de Haro y don Juan Cristóbal González, quienes desinteresadamente desean rendir un tributo de admiración a tan ilustre compatriota. Probablemente la Junta organizadora ofrecerá al Centro Artístico la realización de la idea plausible sobre la creación de una estatua al gran pontífice.

El Congreso Internacional Se ha repartido con profusión la convocatoria, que ha sido recibida con gran entusiasmo.

Entre las adhesiones recibidas por el señor López-Dóriga, está la del eminentísimo Cardenal de Toledo, Cardenal de Sevilla, Cardenal de Valladolid, Arzobispo de Terragona, Obispo de Tortosa, Guadix y Pamplona; excelentísimo señor Embajador de la República Argentina, excelentísimos señores Rectores de las Universidades de Granada, Barcelona y Salamanca; ilustre señor D. Canales de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía de la Universidad de Granada y del catedrático de Psicología del Colegio de la Compañía de Jesús de Sarriá (Barcelona).

Se tienen noticias de que las más ilustres personalidades del mundo científico cooperarán con sus trabajos al éxito del Congreso.

Escasos de la vida

En viaje de novios, han venido de Málaga, D. Ramón Ortiz Igual y su distinguida esposa D.ª María Vicuña Albós.

Ha venido de Almería el redactor de El Cronista de Málaga, don José Sánchez Taboada.

Ayer vino de Moril, el ex diputado provincial D. Francisco La Chica Mingo.

Se han hospedado en el hotel Pa-

ris: D. Jaime Casanovas, D. José Poch, don Rafael Bayona, Mr. Priou, D. Antonio Carrasco, D. Andrés Ruiz Velloso y D. Miguel Almazar.

Corrida benéfica

Las últimas noticias que tenemos acerca de la corrida que hay proyectada, como saben nuestros lectores, a beneficio de la viuda e hijos de D. Luis Montero (q. g. h.), han despertado aquí bastante interés, por la novedad que en ella piensa introducir Posada, muy agradecido a cuantos elementos, entre otros el escolar, acogieron con entusiasmo la noble y hermosa idea del diestro, que tantas simpatías le ha proporcionado y a cuantos dieron desinteresadamente todo género de facilidades para llevarla a cabo.

Hubiera querido el mismo Posada, celebrar dicha función cuanto antes, pero los preparativos para ella, el tiempo desfavorable y sus ocupaciones, han impedido realizar sus deseos.

Parece que la corrida se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por tener Posada gran interés en corresponder a las atenciones de los estudiantes, que entonces podrán concurrir, puesto que ahora se hallan de vacaciones.

Posada matará dos toros y aprovechará esta oportunidad, para que tomen parte en la corrida dos hermanos suyos, toreros notabilísimos que debutarán como espadas en esta plaza.

Además, Posada reñeará en una magnífica jaca de su propiedad, uno de los toros. Todo esto será un atractivo para que la función sea un éxito en todos sentidos.

Tenemos entendido, también, que algunos otros elementos aficionados de esta capital, pensando según han manifestado a un íntimo de Posada, señor Orta Limones, gestor de la empresa de esta plaza la contrata de dicho diestro, para que su nombre figure en el cartel de las corridas del Corpus, cosa que los inteligentes y aficionados verían con sumo grado, por las muchas cualidades notables que reúne el gran torero y a lo que es acreedor por su desinteresado rasgo en pro de uno de los hijos de esta tierra.

La Patrona de la Infantería

Para celebrar la festividad de la Inmaculada, patrona del arma de Infantería, los jefes y oficiales del regimiento de Córdoba, han organizado las fiestas siguientes:

Día 7.—A las tres de la tarde, disparo de morteretes, anunciando el comienzo de los festejos.

Concurso de trabajos literarios hechos por niños y soldados, con premios a los que más se distinguen, y elevación de globos grotescos en la explanada del cuartel.

A las ocho y media, función en el teatro Isabel la Católica, poniéndose en escena obras de afamados autores, alternando su representación con recitados de las poesías. Canto a la Patria por F. Valverde, El Jardín del Paraíso, poesía cómica, Cantos a la Bandera, por Sinesio Delgado, Cantos y bailes regionales, finalizando con el Canto a la Bandera y el himno del regimiento. Al regresar la tropa al cuartel, se les servirá café con tortada.

Día 8.—A las siete, diana por la banda y música.

A las ocho, desayuno a la tropa.

A las doce, misa en el altar de la Virgen de las Angustias, en la Catedral.

A la una, comida extraordinaria.

A las dos y media, corrida en la Plaza de toros, lidiándose tres novillos por acreditada cuadrilla del Regimiento.

De seis a ocho, función de cineógrafo en el patio del cuartel. A las ocho, segunda comida extraordinaria a la tropa.

A las ocho y media, concierto en el Cuartel por la música del Regimiento, al que serán invitadas las familias de los señores jefes y oficiales, terminando con disparo de palmas reales y gran retirada por la música y banda reunida.

Unión Médica Regional

Continuación de la lista de los señores médicos adheridos:

118.—D. José Velázquez de Castro y Fessati, titular de Cájar Baza (Granada) e Inspector municipal de sanidad del partido.

119.—D. José González, titular de Trevélez, (Granada).

120.—D. Gregorio Fernández Montesinos, titular de la Zubia, (Granada).

121.—D. José López Sánchez, titular de Mecina Bombarón, (Granada).

122.—D. Anastasio Garzón Vera, médico con patente en Granada.

123.—D. Eduardo López Martín, titular de Chinenense, (Granada).

124.—D. Luis Tevar Marín, titular de Cajar, (Granada).

125.—D. Victoriano González, ex director del Hospital militar de Granada.

126.—D. José Peña, médico en Granada.

127.—D. Nicolás Bonel Delgado, titular del Padul, (Granada).

128.—D. Juan Gómez Porcel, titular de Gor, (Granada).

129.—D. José Navarro González, médico de Granada.

pueden dirigir su boletín o tarjeta de adhesión al doctor Simancas García, paseo de la Bomba, hotel, o al doctor Velázquez de Castro, Los Arandas, 5, en Granada.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Imaginería, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Antonio Muñoz Jiménez, capitán de Artillería.

Cesa de ayudante de campo del presidente del Consejo de Guerra y Marina, el comandante de Infantería don Rafaci de la Bastida.

Se dispone cuándo han de examinarse los reclutas de cuota para ser oficiales de la reserva gratuita.

Licencia de Pasajeros Se autoriza a los capitanes generales para conceder licencias durante las próximas Pascuas a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo deseen.

Vuelta a activo Se le concede al subinspector médico de primera, don Tomás Aizpuru Mondéjar.

Curso de cirugía Se ha dispuesto que los inspectores de Sanidad propongan al ministerio de la Guerra los médicos primeros que han de asistir al segundo curso de ampliación de Cirugía y prácticas del servicio de ambulancias y manejo del material de curación y transportes.

Asamblea Para hoy a las tres de la tarde, están citados los señores diputados provinciales, al objeto de celebrar asamblea.

Calzados URRUTIA

CORTE ELEGANTE COMO ESTE MODELO:

Brodequin n. Indio pesetas 15 Brodequin oscaría » 18 Brodequin Box-call i.º » 20 Americano legítimo » 25 Dirección de Correos Reyes Católicos, 5, y Millago, 5 GRANADA



La emigración española

Dice «España Económica y Financiera»:

«En el curso de 1915 hubimos de señalar el peligro de que emigrase la mano de obra española, y los hechos han confirmado la justeza de nuestra previsión.»

En la última sesión de la Academia francesa de Agricultura, uno de sus miembros puso de relieve el hecho de que en el año actual, gracias a los esfuerzos de la oficina de mano de obra agrícola, y a la creación de Agencias de investigación, se ha logrado llevar a Francia más de 55.000 hombres, 7.000 mujeres y 6.000 niños españoles; en total, 68.000 personas.»

Información oficial

La Guardia civil La guardia civil del puesto de Loja ha detenido a los gitanos Fernando Carmona, Luis Jiménez y otros como presuntos autores de un robo de caballerías ocurrido en aquel término. Las caballerías robadas han sido rescatadas por dicha fuerza.

La del puesto de Huéscar ha detenido también a Cosme Guijarero García, por dedicarse a la corta de árboles que no eran de su propiedad.

La de Guachos a Antonio Pérez y Miguel Demárguez Gallego, que pastoresban abusivamente.

La del puesto de Güejar Sierra comunica haber detenido a Antonio Checo, Eduardo Guerrero y Juan Manuel Guerrero, que se hallaban reclamados por la autoridad judicial como autores de lesiones.

Expuesto al público Se encuentra expuesto al público para oír reclamaciones, en la secretaría de los Ayuntamientos de Itrabo y la Calahorra el reparto para la contribución territorial. En la de Fréila el reparto de consumos y la matrícula industrial en la de Puebla de Don Fadrique.

Así mismo en la de Lanjarón, la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

En la de Santafé y Chibimeñas la tarifa de arbitrios extraordinarios y en la de Chinenense el presupuesto municipal para 1917.

Vacante Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Itrabo dotada con 999 pesetas anuales. Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de 15 días a partir del en que aparezca en el de la provincia.

Médico Ha sido nombrado médico auxiliar de la Inspección Sanitaria de Almuñécar D. Giordano B. Viteras Ruiz.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a favor de los señores administrador principal de Consumos, D. Federico Enrique Navarro, D.ª Pilar Gómez, D.ª Catalina Martínez García, D. José Bueso Batañer, D.ª Dolores Valdés Blanco, D. Cipriano García, D. Juan Ruiz Fernández, don Vicente Carrillo Alonso, D. Angel Martínez, D.ª Asunción y D.ª Carmen Artega; D. Antonio Contreras, D. Antonio Fernández, D.ª Concepción Díaz Pozas, D.ª María Rodríguez García y depositario pagador.

Círculo Católico del Salvador

El día 8 del corriente, a las ocho de su noche, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros del Salvador, una solemne velada literario musical en honor de la Purísima, en cuyo acto usará de la palabra el M. I. señor López-Dóriga, presidente de la Federación de los Círculos Católicos y otro conocido orador granadino.

También tomará parte en la velada el

Importaciones prohibidas

La peste en Marruecos La Gaceta publica una Real orden en la que, entre otras cosas, se dice y dispone lo siguiente:

«En atención al estado de anomalía sanitaria que viene atravesando el Imperio de Marruecos a consecuencia de la existencia de focos de peste que, de vez en cuando, se observan en distintos puntos de aquel territorio; y en vista de la imposibilidad que en la práctica ofrecen, de una parte, la información acerca de la sanidad de los puntos del origen efectivo de ciertas mercancías susceptibles de transportar gérmenes de enfermedades infecciosas, y de otra la desinfección que como garantía de la salud pública deben sufrir antes de ser embarcadas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que mientras no se adquiera por este ministerio la evidencia de que ha desaparecido de Marruecos la epidemia pestosa humana y murina, allí existentes se prohíba la importación en España de las mercancías procedentes de dicho territorio que se expresan a continuación: trapos, zapatos y algaratas viejas, harapos, ropas usadas de cuerpo y cama en notable estado de deterioro o desaseo, y efectos de indumentaria personal en iguales condiciones.

2.º Que se impida la entrada en las plazas españolas de África a las mercancías indicadas.»

Asamblea

Para hoy a las tres de la tarde, están citados los señores diputados provinciales, al objeto de celebrar asamblea.

Calzados URRUTIA

CORTE ELEGANTE COMO ESTE MODELO:

Brodequin n. Indio pesetas 15 Brodequin oscaría » 18 Brodequin Box-call i.º » 20 Americano legítimo » 25 Dirección de Correos Reyes Católicos, 5, y Millago, 5 GRANADA

Insrucción pública

Concurso de traslado En la Gaceta del día 5 aparecen las siguientes propuestas del concurso general de traslado referentes a maestros de esta provincia.

Don Manuel Alonso Zapata de Bujón propuesto para Sorvilán, y don Antonio Arias Porcel de Rubite, propuesto para Alcedia.

Universidades Se nombra a D. Francisco Escudé Mato profesor encargado del Laboratorio Central de Investigaciones clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Idem a D. Rafael Torrecilla González auxiliar interino del primer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Auxiliar Se ha encargado del desempeño de la cátedra vacante de Economía Política y Elementos de Hacienda pública, el auxiliar numerario, don Francisco Martínez Lumbreras.

La gratificación que disfruta este auxiliar, la percibirá el interino don Diego Trevilla Paniza.

Excluidos Han sido excluidos del concurso de traslado, por no llevar dos años de residencia en sus respectivas localidades los maestros siguientes: don Andrés Manzano Castro, de Huéscar; don Cristóbal García Vico, de Lanjarón y don Miguel Martín Martín, de Guájtar Faragüil.

Nombramiento de maestros Por el rectorado, de esta Universidad han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de Aqueguías (Granada, don Antonio Valero López; de Gaurín (Málaga), don Miguel Durán; de Dasañes, anejo a Armas, doña Filomena Agica Alvarez, y maestra interina de Motril doña Victoria López Gómez.

Casos y cosas

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados:

Carmen Aguilar, de cinco años, de herida contusa en la cara; María Ruiz Mago, de cincuenta, de erosiones en la cara; José Canal, de doce, de herida contusa en la mano derecha; Antonio Rodríguez, de dos, de quemaduras en la pierna izquierda; Antonio Martín Vázquez, de cuarenta, de erosiones en la cara, y Antonio Merino García, de diez y seis, de contusiones en la espalda.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR. Cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desmenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Ejemplares del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Roheger, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selección. El «Licor del Polvo» es ya, por selección, el mejor dentífico del mundo. Frasco 1,50 pesetas.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el «Licor Estomacal» de Saiz de Carlos.

Regalo

de la Casa Jiménez & Lamothe, a sus consumidores de coñac. A todo consumidor de una copita de este célebre coñac, se le hará un regalo en el Café Royal mañana viernes, festividad de la Purísima.

El domingo, día 10, se hará este mismo obsequio en el Café de la Alameda.

Mermeladas Trevijano

Crónica de espectáculos

Cine Colón Hace tiempo, que a ruegos de muchas personas esta empresa viene gestionando la proyección de la maravillosa película trágica Últimos días de Pompeya, película que por sus grandes atractivos está siempre en trabajo, no habiéndose dado fecha hasta hoy.

Seguramente que estas funciones serán del absoluto agrado de nuestro público, ávido de ver películas de absoluto valor y de tantas bellezas como las de Últimos días de Pompeya.

Señal Regio El estreno de la grandiosa película en seis partes El porvenir en acecho, anunciado para esta noche, es un verdadero acontecimiento artístico que llamará poderosamente la atención.

Tiene en primer término un argumento interesantísimo que cautiva desde el primer instante; y además reúne otras condiciones precoreras del éxito: fotografía espléndida, artística presentación y emocionantes episodios.

El porvenir en acecho, es, en fin, una película magnífica, de éxito enorme, un definitivo triunfo de la cinematografía. Mañana, hacia el arco iris.

Conchita Ledesma La empresa de uno de nuestros teatros está en negociaciones con esta bellísima artista, para que dé varias representaciones antes de marchar a Italia, donde ha sido contratada para impresionar varias películas.

De venir esta popular divette a Granada, tendremos ocasión de admirar a la más bella y gentil de las cancionistas, así como a la creadora de las populares canciones, Amor de muñeco y ¡Ay por Dios Bernabé!

Conchita Ledesma actuarán otros números de gran éxito.

Vinicultores!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto, y cuesta nueve pesetas.

Medio kilogramo, (para cien arrobas), cinco pesetas.

Folletos explicativos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19, Madrid.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: D. Enrique Guerrero Ortega, D.ª Angustias Lirio Belandós, D. Esteban Gallego Jiménez, D.ª Josefa Huertas Serrano, D. Miguel Medina López.

Ángeles González Torcuato, párvulo, Josefá Avalos Fernández, ídem.

Las deportaciones belgas

Los deberes de España ante Europa y América Arráncados a sus hogares por la gendarmería alemana, sin distinción de sexo ni de estado social, y hacinados en trenes de mercancías, como rebano de fieltos, todos los habitantes hábiles de Bélgica están siendo conducidos en cautiverio al interior de Alemania. Van a cultivar los campos y mantener en movimiento las fábricas que los alemanes abandonan para cubrir con sus cuerpos los boquetes que cada día abre la muerte en las líneas de fuego. No le bastaba al invasor haber pisoteado la independencia de este pueblo, haber arrasado sus ciudades, confiscando sus bienes y sometido sin piedad a su población. Era menester, como cruedad suprema, desarraigarse del suelo nativo y obligar con un látigo a trabajar para sus enemigos y contra sus hermanos y aliados. Sólo los turcos, con sus manzanas de milaires de armenios y sirios, habían superado en la época moderna estos procedimientos de lucha.

El Gobierno belga ha protestado ante el mundo entero de estos actos de implacable sevicia. La llamada ha sido hasta ahora la respuesta de los países neutrales. No nos permitimos suponer —porque hayan convencido a nadie las burlas y cínicas razones que los alemanes y sus agentes difunden por el mundo. Dienen, como antes dijeron de las deportaciones francesas, que sólo les mueve un sentimiento de humanidad: el deseo de evitar que sucumban al hambre las poblaciones belgas. Es como si un ladrón pretendiera incorporar a su servidumbre a las personas robadas para sustraerlas a las garras de la miseria. Si esa razón fuera cierta, de-

portarían primero a los niños y a los ancianos, y no a los adultos. Pero lo del hambre es notoriamente falso. No podrá sostenerse en la abundancia; pero el Comité hispano-americano cuida suficientemente de que la población belga tampoco sufra extrema penuria. Dígase de una vez la verdad: que Alemania se lleva a los belgas porque necesita de sus esfuerzos; y la brutalidad del acto no se verá agravada por la hipocresía del pretexto.

¿Y por qué callan los neutrales ante tamaño ultraje a todas las reglas del Derecho y normas de humanidad? Unos, los limitados de Alemania, por un explicable temor a las represalias. Otros, como los Estados Unidos, por callosa insensibilidad hacia los negocios de Europa. Del mismo modo que Walt Whitman creía ver en la lírica europea un producto de los viejos regímenes del feudalismo y del absolutismo, todavía no superados, y pedía un arte nuevo que expresara toda la complejidad y la novedad de la época a la que se estaba elaborando en el Norte de América, tampoco ven los gobernantes norteamericanos en la tragedia de Europa otra cosa que el resultado de conflictos entre sistemas políticos no democráticos. En el fondo de sus conciencias, esta guerra, en que se pulveriza un Continente, no es para ellos más que una monstruosa creación de reyes y emperadores. Monroístas hasta el fondo de sus almas, ni quieren que Europa se inmiscuya con su fuerza en los asuntos de América; ni desean mezclarse ellos en las luchas fratricidas de Europa. También ellos han quemado las naves que los transportaron al Nuevo Mundo y se desligan de toda solidaridad internacional con el Viejo.

Pero este criterio es absurdo. El mundo constituye una unidad, hoy más apretada que nunca. Tan insensata como la actitud de algunos socialistas y anarquistas, que pretenden justificar su indiferencia ante la guerra declarando que es obra del capitalismo, es la de los pueblos que, juzgando el más alto índice de la democracia, contemplan espectacularmente esta guerra por creerla la hija de las autocracias. En parte, no les falta razón; pero no es suficiente para romper todo vínculo de solidaridad con Europa, tal como hoy está constituida.

Es menester que algún pueblo firme, por lo menos con su palabra, esta comunidad internacional. Si no quieren ser los Estados Unidos, como correspondiera a su potencia, a su situación geográfica y a su pretendido liberalismo, ¿quién podrá afirmar sino España? Es el país neutral más considerable y prestigioso de Europa. Su comportamiento con Alemania, hasta ahora, le autoriza a que se oiga su voz, como la de un amigo que antepone a todo otro sentimiento el deber de velar por los principios jurídicos y morales que forman el nexo común de los pueblos, y que son superiores a todo interés particular. Grande debe ser la gratitud de Alemania por España; grandes son los intereses que tiene depositados en nuestro territorio; grandes los propósitos de expansión político-económica que abriga para el porvenir con España como base de actuación en el Mediterráneo, en África y en América. Este tejido de intereses morales y materiales es demasiado fuerte para que Alemania quisiera romperlo porque España se decidiese a ser la voz del derecho y de la moral frente a las deportaciones belgas.

España no tiene derecho al silencio, aunque su palabra sea todo lo cortés que deba ser. No puede temer, como los demás países neutrales, próximos a Alemania, ni puede desentenderse como los Estados Unidos. A la hora del balance histórico, ¿qué tristes cuentas serían las suyas? Además, hay que convenir a América, a toda América, en una de cuyas mitades se está jugando a diario nuestro futuro, que esta guerra es algo más que una reyerta de monarcas; y que existen principios de solidaridad comunes a todos los pueblos. España puede, y debe, ser el juez de campo en Europa y el vínculo ideal con América. ¿Serán tan ciegos o tan pusilánimes nuestros gobernantes que renuncien a una fácil y gloriosa victoria del espíritu?

LUIS ARAQUISTAIN

Revistas

Mundo Gráfico Un número de gran interés, es el que pone a la venta la popular revista madrileña esta semana.

Publica interesantísimas fotografías de las inundaciones de Valencia y Murcia, que han causado grandes estragos en ambas poblaciones y en muchos pueblos comarcanos; de la estación de S. M. el Rey en Jaén; de la inauguración del ferrocarril eléctrico de Barcelona a Sarriá; del acto inaugural del monumento a Camo, erigido en Huesca; de los estrenos de «La Mujer moderna, Las Sufragistas».

«El viaje del amor» y la pantomima «El Sapo enamorado». El problema de las subsistencias en Inglaterra; efectos de la artillería en la batalla del Somme; la gimnasia y la natación de los marinos ingleses, y otras muchas notas de actualidad en Madrid y provincias que dan extraordinario interés a este número verdaderamente notable.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Ambrosio. Utruria.—La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco. Júbileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oírán a las cinco de la tarde.

Júbileo perpetuo.—En la Capilla Real, festividad del Sagrado Corazón y en las Misas de la Inmaculada (Capilla de López Argüeta).

Mañana.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real,

a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde los seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.—

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 6

Senado

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

El conde de Romanones lee el proyecto creando los tribunales civiles en Ceuta y Melilla.

Se entra en el orden del día. Se vota definitivamente el proyecto de explosivos.

Se aprueba el proyecto prorrogando las concesiones a las Compañías de tranvías.

El presupuesto de la Presidencia

Se discute el presupuesto ordinario de la Presidencia.

El señor Sedó excita al Gobierno para conseguir nuevos mercados en las repúblicas hispano americanas, facilitándoles los productos que recibían de las naciones beligerantes.

El conde de Romanones considera que la situación es menos grave de lo que cree el señor Sedó.

El momento difícil será cuando llegue la paz, que se entablará una lucha económica formidable entre todas las naciones para conseguir la supremacía económica y perecerán quienes no estén preparados.

El Gobierno se ha preocupado del desarrollo de algunas industrias que tendrán vida difícil cuando llegue la paz.

La opinión no se ha dado cuenta de la gravedad de las circunstancias y acaso la terminación de la guerra esté más cerca de lo que pudiera creerse.

Excita a los regionalistas a no dificultar la labor del Gobierno.

No queremos dar batalla y llegaremos hasta el límite de las concesiones, pero cumpliremos nuestro deber.

El señor Sedó.—Los regionalistas realizamos una labor patriótica.

Queremos la aprobación de los proyectos especiales creadores de riqueza y desconfinamos de las promesas del Gobierno.

El conde de Romanones.—Estamos dispuestos a pactar con todas las minorías, y a dar todas las garantías, incluso hipotecarias, para llegar a una solución satisfactoria con objeto de aprobar los presupuestos el 31 de Diciembre, sin perjuicio de discutir después los proyectos.

El señor Vallés y Pujols consume el segundo turno en contra.

Expone las anomalías de la administración pública en sus diferentes órdenes.

Le contesta el Presidente del Consejo de Ministros, atacando a la Mancomunidad, aplaudiéndole la mayoría.

Terminada la totalidad comienza la discusión del articulado y se aceptan dos enmiendas, quedando aprobado todo el presupuesto de la Presidencia.

El presupuesto de Estado

Se discute el presupuesto extraordinario del ministerio de Estado.

El señor Pérez Caballero lo impugna brevemente.

Interviene el señor López Muñoz, exponiendo la necesidad de estrechar los lazos con Portugal mediante Tratados de Comercio.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión el señor Seoane denuncia, que emigran millares de españoles en barcos extranjeros, para sustraerse a las contingencias que corren, ante el peligro que los submarinos atacan los buques nacionales, donde mueran los españoles.

Entonces la nación censurará la apatía del Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día, y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Notas políticas

Madrid 6

Defensa nacional

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido hoy la Junta de Defensa Nacional.

Gobernador

El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado que ha sido nombrado Gobernador civil de Guipúzcoa don Agustín Láserna, que lo era de Córdoba.

A la Granja

Mañana por la tarde marchará el Rey a la Granja, acompañando a la Reina doña Victoria.

Permanecerán en aquella real posesión tres días.

Consejos de ministros

Mañana se celebrarán Consejos de ministros, uno en Palacio presidido por el Rey y el otro bajo la presidencia del conde de Romanones.

La situación política

Los comentarios políticos en el Congreso, acusaban grandes pesimismo sobre la difícil situación del Gobierno.

El señor Alvarado no ocultó su temor de que el presupuesto de Gracia no quede aprobado esta semana.

Respecto a habilitar los días de fiesta del viernes y domingo, sigue sin determinarse, porque unas miradas lo quieren para los presupuestos, mientras otras lo quieren para que se discutan los proyectos especiales.

Los mismos regionalistas están divididos.

Mientras el señor Ventosa niega que los regionalistas hagan obstrucción, los demás diputados la declaran resueltamente.

La palabra crisis se acentuó mucho esta mañana.

Se anuncia un gran debate, para que los jefes de las minorías determinen cada cual su actitud.

Reunión de políticos.—Manifestaciones del Conde.

Se reunieron los señores conde de Romanones, Gasset, Villanueva y Rodríguez de la Borbolla.

A la salida, el conde de Romanones manifestó, que cada vez confiaba más que no se llegaría a la sesión permanente, por ahora alejada hasta el día 25.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que el señor Alba había ordenado a la Comisión de presupuesto, que antes del presupuesto de ingresos se discutieran los proyectos económicos.

El conde de Romanones contestó, que se aprobará aquello que sea necesario.

Insisto en que cada cosa tiene su hora.

Mañana preguntaré si se habilitan las sesiones en los días festivos.

A mi me preguntaron cuando señalo la fecha para la interpellación de la neutralidad, y también qué medidas adoptará el Gobierno con motivo de la alocución que ha publicado el arzobispo de Toledo contra el Gobierno italiano.

Ambas, son de difícil contestación.

Pedregal y La Cierva

El señor Pedregal ha declarado que los reformistas solo accederán a la aprobación del presupuesto ordinario.

El señor La Cierva dijo que la pregunta del conde de Romanones sobre habilitación de los días festivos pudiese convertirse en trampa que tuviera graves consecuencias para el Gobierno.

Impresiones de crisis

La jornada política de hoy terminó persistiendo las impresiones de que habrá crisis.

El Gobierno pretendía aprobar las obras de la penitenciaría del Dueso en la sesión de hoy, pero por la actitud de las minorías, desistió de ello.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 5, Día 6. Rows include interior fin corriente, sin próximo, contado serie F, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París a la vista, Francos, Libras, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.

La guerra europea

Madrid 6

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres, dice: Todo el día hubo considerable cañoneo enemigo en los sectores de Yprés y Loos.

Fuó contestado eficazmente. Nuestro frente en ambas orillas del Ancre fué bombardeado por el enemigo.

Nuestra aviación realizó ayer mucha labor útil de reconocimiento y de cooperación a la artillería, bombardeando varios objetivos, incluso una estación ferroviaria y un aeródromo.

La escuadrilla aérea naval, libró numerosos combates logrando derribar averiados dos aparatos enemigos, y derribados sin gobierno otros cuatro, además de los antedichos.

Falta uno de nuestros aparatos. La retirada del primer ministro inglés

Lord Asquith funda su retirada en que le era imposible aceptar como jefe del Gobierno que no presidiese el Consejo de guerra, porque suponía una merma de su autoridad presidencial, aunque se le diese el derecho de voto en las decisiones del Consejo, pues quedaba relegado a término secundario, incompatible con el cargo de primer ministro.

Lores del Almirantazgo

El almirante Burney que dirigió la primera escuadra en la batalla de Jutland ha sido nombrado segundo lord naval del Almirantazgo y el capitán Lyonel, cuarto lord.

Contratorpedero hundido

Comunican de Dieppe a París que el contratorpedero Zagan jefe de patrulla, fué hundido por un transporte inglés.

La tripulación se salvó.

Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, dice: La noche transcurrió tranquila, sin que haya nada que señalar.

Aviación.—Se confirmó que el suboficial Dorme derribó su diez y siete avión enemigo, que cayó desde una altura de seiscientos metros al Suroeste de Peronne.

En el mismo día el suboficial de caballería Vilat derribó su séptimo avión, que cayó desde quinientos metros de altura al Este de Arras.

Operaciones germánicas

Duquesa fallecida

Dicen de Berlín que ha fallecido la gran duquesa viuda Augusta Carolina de Mecklemburgo.

Era la princesa más anciana de Europa. Nació en 1822 y era hija del duque inglés de Cambridge.

Los planes alemanes

Parece que los alemanes anuncian grandes planes en los Balcanes y en las costas del Adriático y están procurando efectivos.

La primera medida será la proclamación de la gran Bulgaria que comprenderá además de la Bulgaria actual, la Dobruja y la antigua Macedonia servia.

Los neutrales

Actividad marítima yanqui

Según datos de la prensa marítima es enorme la actividad de los astilleros yanquis.

Todos están trabajando, construyendo 417 vapores, con desplazamiento de un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientas setenta toneladas.

En los Balcanes

Protesta del Papa

Aviones austroalemanes han lanzado cincuenta bombas sobre el palacio real de Bucarest, donde se creía que estaba la reina.

El Papa ha enviado un telegrama felicitando a la reina por haber escapado del peligro.

La anarquía helénica

Las autoridades reales son dueñas de Atenas con toda la región griega, sometida a su administración.

Las tropas realistas concentradas en Atenas y sus alrededores suman dos divisiones en pie de guerra, treinta mil hombres mandados por el general Callaris, además de los efectivos reunidos en la Tesalia y en la región de Larissa.

Se cree que parte de las tropas que marcharon hacia el Peloponeso, cuando los aliados reclamaron la evacuación de Tesalia, se han concentrado en esta provincia, constituyendo un peligro para las tropas aliadas de Sarraí.

Francia e Inglaterra han enviado transportes para embarcar los súbditos aliados residentes en Atenas que marchan al Pireo.

Austria y Rusia

Hablado de paz

Noticias de Viena informan, que el presidente del Consejo de ministros monsieur Koerber ha declarado, que el advenimiento del nuevo emperador, ningún trastorno produjo como presagiaban los enemigos.

Respecto al movimiento favorable de la paz afirmó, que cuanto se haga para buscar los medios prácticos que impidan la repetición de la catástrofe actual, encontrará la simpatía y el apoyo del mundo civilizado.

Reelección de presidente de la Duma

Se desconocen los motivos de la dimisión del presidente de la Duma. Sólo se sabe que estuvo en el cuartel general del zar, conversando dos horas con el Emperador.

Le presentó una relación de los trabajos que ha realizado la Duma en los primeros días de sesión.

A su regreso a San Petersburgo el día primero, ha sido reelegido para la presidencia por doscientos cincuenta y cinco votos contra veintiseis.

Entrevista secreta

Los emperadores de Alemania y Austria celebraron una entrevista secreta en Viena.

Varias noticias

Madrid 6

El robo de Correos

El juzgado ha interrogado a los detenidos por el robo de Correos. Todos niegan rotundamente su complicidad en el delito.

La policía prosigue realizando registros.

Entre los empleados de Correos ha producido verdadera alegría el descubrimiento de los autores.

En la agonía

Dicen de Berlín que el conde Zepelin, agoniza.

Ultima hora

Noticia de Berlín

Un comunicado oficial de Berlín, anuncia, que han sido tomadas Bucarest y Aloesic.

La crisis inglesa

Bonar Lair se ha negado a formar Gobierno.

El Rey ha llamado a Lloyd George y convocado a los ministros para discutir la situación política.

Conferencia

El Emperador de Austria-Hungría marchó al cuartel general alemán y confirió con el Kaiser y con Hindenburg, congratulándose de los éxitos de la campaña de Rumania.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—D. Miguel Vilchez García con el Ayuntamiento de Málaga, sobre cobro de cantidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé. Contra Enrique Ariza Moreno y otro, sobre allanamiento de morada; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano, secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado de Gallardo. Contra Manuel Aguilera Gallardo, sobre lesiones; abogado, señor Negriño; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sentencia

Por la Sala de lo civil se ha dictado sentencia confirmando la apelada, sin hacer expresa condena de costas, en autos del Juzgado de Linares, seguidos entre Alfonso Buendía Fernández y la sociedad de seguros La Preservatrice, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo.

Traslados de Lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUELTOS

50 traslados, 25 céntimos

25 idem, 15 idem

15 idem, 10 idem

Entrada de pleitos

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno los siguientes pleitos:

Juzgado de Linares.—D. Zacarías Martín y San Martín con D. Miguel Bañón González, sobre pago de cantidad.

Juzgado de Vélez Rubio.—D. Ricardo Pérez Reche con D. Gabriel Egea Martínez, sobre reivindicación de aguas.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado del Campillo.—Contra Eduardo Ruiz Avila, sobre atentado.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Amaya Muriel, sobre estufa.

A. Buñol.—Contra José Ortiz González, sobre disparo.

Orgiva.—Contra Gaspar Casares Leyva y otro, sobre disparos mutuos.

Alhama.—Contra Antonio Salvador Camacho, sobre hurto.

Condena

Ha sido condenado a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 90 pesetas, Rafael Luque Rodríguez, en causa del Juzgado de Loja, sobre disparo y lesiones.

Traslado

Para la práctica de diligencias judiciales se dispone la traslación a la prisión central de Granada del recluso en la de Málaga, Juan Aijón Vega.

Lesiones

En la Sección primera vióse ayer la causa del juzgado de Guadix, contra Torcuato Magán Mesa, acusado como autor de un delito de lesiones.

De la prueba practicada en el juicio, dedujo la defensa, a cargo del joven letrado señor Poyatos, que el procesado debía ser absuelto, toda vez que los hechos no resultaban probados en la forma expuesta por el Ministerio fiscal, y así lo mantuvo en su brillante informe.

El inventor de la ametralladora

Acaba de fallecer Hiram Maxim, el inventor de la ametralladora adoptada en todos los ejércitos y que tan triste celebridad ha dado a su autor.

Maxim era natural de los Estados Unidos, habiendo nacido en Sangeraville el año de 1840. Después de sus primeros estudios, se hizo ingeniero y sirvió de contramaestre en una fábrica.

Más adelante cultivó el dibujo y se distinguió por numerosos inventos: máquinas de producción del gas del alumbrado, alimentación automática de las calderas de vapor, elevador automático de agua, señal de alarma, extintor automático de incendios, etc.

En 1877 comenzó su carrera de electricista y fundó en Nueva York una compañía de alumbrado eléctrico imaginando nuevos dinamos, una nueva lámpara de incandescencia con hilo de platino y un telegrafo automático.

Más esos inventos de la paz no le dieron fama, que debió a su terrible invento de guerra, la ametralladora que lleva su nombre.

Esta arma utiliza el movimiento de retroceso del cañón para la carga, esto es, expulsión del cartucho vacío introducción del cartucho lleno y cierre de la culata. Un manguito refrigerante impide el recalentamiento del cañón.

En 1884 se hicieron los ensayos de la ametralladora Maxim, y, siendo desgraciadamente satisfactorios, fué adoptada el arma, con ligeras modificaciones.

Además, Hiram Maxim descubrió la fórmula de pólvoras nuevas.

Traslados de Lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUETOS

50 traslados, 25 céntimos

25 idem, 15 idem

15 idem, 10 idem

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

LOPEZ Y GRIFFO

Almacén de música e instrumentos, Gramófonos, Discos y accesorios de todas clases

Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la

THE AEOLIAN COMPANY de París

Marcas STEINWAY, WEBER, STECK, STROND y AEOLIAN

Estos celebrados PIANOLAS-PIANOS pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, Zacatín, número 5.

Advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA' featuring 'Reyes Católicos, n.º 8' and 'Especialidad en Talonarios'. Includes text: 'A los comerciantes, industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA'.

Advertisement for 'Almacén de coloniales' featuring 'AL POR MAYOR Y MENOR' and 'Fabrica de chocolates'. Includes text: 'Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.'

Advertisement for 'Se vende en lote o por separado' featuring 'cinco fincas urbanas, buenas rentas, en precio módico'. Includes text: 'Se vende en lote o por separado cinco fincas urbanas, buenas rentas, en precio módico; entre ellas un hermoso carmen, con magníficas vistas, agua abundante y amplia casa. Se arrienda éste en precio reducido. Razón, Calderería Nueva, fábrica de pastas.'

Advertisement for 'Se traspasa un establecimiento de comestibles' featuring 'Razón, Cuchilleros, número 12, tienda'. Includes text: 'Se traspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.'

Advertisement for 'Consulta médica' featuring 'de régimen para sanos y enfermos' and 'DR. VELAZQUEZ DE CASTRO'. Includes text: 'Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades internas. De once a tres. Los Arroyos, 5.'

Advertisement for 'Esterería Madrileña' featuring 'Gran surtido en esteras alfombradas y lisas'. Includes text: 'Esterería Madrileña. Gran surtido en esteras alfombradas y lisas. Gran surtido en alfombradas, con preciosos ramos de flores de todos los tamaños, los encontrará el cliente en esta su casa. Se colocan alfombras y esteras a precios reducidos. Es la casa que más barato vende. Calle Salamanca, 14.—GRANADA'

Advertisement for 'Realización y liquidación' featuring 'Almacén de muebles de EDUARDO MARTIN'. Includes text: 'Realización y liquidación. Almacén de muebles de EDUARDO MARTIN. Escudo del Carmen número 3. (Entrando por la calle de San Matías). Por cesación de industria, se realizan las existencias de muebles, maderas y herramental de sus talleres.'

Advertisement for 'Si necesita' featuring 'V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.'

Large advertisement for 'REGALO PARA NAVIDAD En los Brillantes Regent'. Features 'Acera del Casino, 15' and 'BRILLANTES REGENT'. Includes images of jewelry and watches.

# PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

# Peñagallo

Depurativa  
Antirreumática  
Antihorética

AGUA MINERAL (NATURAL) NUEVOS MANANTIALES EN Loeches

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—Madrid.

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

Farmacia moderna PRINCIPE, NUM. 10, Antonio Cortés Colinas. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria. Despacho permanente.

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Acosta puro de Rigado de Basilio con Hiposulfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Cílibado de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Depósito Central de F. DEL RÍO GUERRERO, Sncor de M. González Marfil.—MÁLAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

PIDASE EN TODAS PARTES

# LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSIS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

# NEURASTOL

Granulado

## Espinar

(Patentado)

Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Crianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LÉASE EL PROSPECTO

VENTA. . . . Principales Farmacias y Droguerías.

FOR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.



VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tineró

Saldrá de Almería el jueves 14 de Diciembre con escala en Caragena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 13 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 28 de Diciembre. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriba con bastante anticipación pidiéndoles detalles. OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar su pase porte: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara. 76; 3.ª clase, 55; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Mijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y cacao; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascal de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza del carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

Se traspasa

Por no poder atender su dueño, una farmacia bien surtida en Talarubia (Badajoz), pueblo de más de mil vecinos, dotado con mil pesetas de titular por la asistencia de medicinas a cien familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualdad y sólo existe otra con igual dotación.—Para informes, dirigirse a D. Fermín Tastel González, en dicho pueblo.

SE VENDE

un brek de la casa "Binder", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinera. También se vende una Pianola Metrolito "Thermodista", poco usada.—Razón, en las oficinas de la calle Mirasel, 28. (Antes Toril).

Uma de cría con leche fresca de la casa "Binder", para casa de los padres.—Razón, calle del Agua (Cójar).—Carmen López, en casa de don Antonio Sierra, calle de las Anillas 1.

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, Catarras crónicos, Bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON. REYES CAZÓLICOS, 20.—GRANADA

## LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orf. 2, 5 Sucursal en Madrid, Atocha, 27 Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

## Conviene El Leon

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos: antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimas modelos para señora, así como en género para caballero. Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios. Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado. Mesones, 98. EL LEON (Ahorra Poca Zorra, 98). NOTA.—Se hace constar que esta casa, al como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según proclaman algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

## La Nueva Curtidora

PARELLADA, LLAMAS Y JIMENEZ Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería Especialidad en pieles extranjeras Mesones, 66 y 68.—GRANADA

## SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

## Abonos y primeras materias

# CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1820, Superfosfato de 1618 Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA. — Fábrica de ETHER SULFURICO en Híjar. —

## Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Carriá.—Mesones núm. 62.

## Para obtener un pecho duro y hermoso?

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

## "Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zocón, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

## SARNA

Sin baño, curación rápida Antisarnico Marti. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

## La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.—Barcelona

para conseguirlo había que cometer dos crímenes... A mí me tocaba la primera... Ser vuestra mujer una hora, y morir después; eso era lo que resolví. ¡Marta tardaría poco en reunirse a su madre! Pero Dios no lo ha consentido. ¡El crimen que habéis cometido será un crimen inútil! ¡Os habéis apresurado mucho, barón de Streny, y no asesinaréis a mi hija, porque ya la he puesto en salvo... ¡Salvada! dijo Gontrán, con voz ronca y mirada centelleante. — ¡Quién sabe todavía! — ¡Oh, si Marta se ha salvado continuó Leonie, — y yo os desafió... Mi muerte es una justa expiación... ¡Ella borrará la vergüenza de haberos amado...! La Condesa sentía que las fuerzas la abandonaban; aspiró avidamente, y un sollozo desgarró su pecho. Sus desfallecidas

manos cegieron las solapas de la levita de Gontrán. — ¡Asesino! balbuceó, — ¡bastante tiempo me has visto agonizar... ¡Mira, mira cómo muero!... ¡Asesino!... ¡Te maldigo!... Sus manos se desprendieron, rodando por el suelo su cadáver. Gontrán se inclinó sobre ella; le puso la mano sobre el corazón, y aproximó a sus labios un pequeño espejo. El corazón no le tía, ni el más leve soplo empantelaba la limpia superficie del cristal. — ¡Todo ha terminado! — murmuró aquel miserable asesino. — ¡El infierno me persigue! Ese endiablado libro, perdido por mí, se lo ha revelado todo. ¡En vez del brillante porvenir que me sonreía, me espera la miseria y el cadalso! ¡Tenía razón, me he apresurado demasiado! El Barón frunció las cejas con una expresión terrible, dejándose caer en una silla con el sombrío abatimiento del criminal que ve frustrados sus planes y un abismo abierto a sus pies en vez

de un sendero de rosas. Pero Gontrán, que no era uno de esos hombres que sucumben con facilidad, alzó la cabeza y exclamó: — ¡El cadalso! ¡qué locura! ¿Quién se atreverá a cazar al barón de Streny? La muerte de la Condesa no puede ser obra mía, una vez que ella causa mi ruina. Un hombre en víspera de rehabilitar su fortuna por medio de una boda, no mata a la que va a ser su esposa. Al cabo de un rato continuó: — ¡Mi ruina! ¿y por qué? Tal vez se hallan llevado a Marta; pero ¿no soy acaso su tutor? aún obra en mi poder el testamento de la Condesa; soy, por lo tanto el legítimo tutor de la niña, su fortuna me pertenece. Los títulos están dentro de ese secreter, necesito apoderarme de ellos. El Barón se acercó al mueble, mas estaba cerrado. Acosado por el deseo de abrirle para apoderarse de los títulos que él creía encerrados allí, tuvo el valor de inclinarse sobre el cadáver de la Condesa y buscar las llaves; pero tampoco las halló. Perina,

en su turbación, se las había llevado. Gontrán hizo un gesto de cólera, pero el tiempo apremiaba; paseó una mirada, buscando un objeto que le sirviera, y echó mano de un punalito turco destinado a cortar papel. Valiéndose de él, hizo saltar en pocos minutos el pestillo; abierto aquel mueble, Gontrán revolvió todos los cajones, buscando inútilmente la cartera que contenía los títulos. El lector sabe muy bien que estaban en poder de Perina. Al cerciorarse el Barón de la verdad, lanzó un grito de rabia. — ¡Nada! — balbuceó con frenesí. — ¡Nada! ¡Todo se lo llevaron! ¿Perina, quién? ¿Quién ha podido sustraer los títulos? ¡Perina en quien la Condesa confiaba ciegamente! ¡Ella se habrá llevado la niña! ¡Marta se me escapó! ¡He perdido la partida!... Guárdose aprisa el «Tratado de los venenos», y tirando con fuerza del cordón de la campanilla, empezó a gritar con voz vibrante: — ¡Socorro, socorro! ¡Que se muera la Condesa!... Al oír la campanilla y las vo-

ces, los criados acudieron des-pavoridos, precipitándose en la habitación. No pudiendo resistir a la curiosidad, el alcalde y los testigos entraron también. Arrojadillo Gontrán delante del cadáver, daba inequívocas pruebas de la más profunda desesperación. — ¡Acaba de perpetrarse un crimen infame! — dijo el Barón en cuanto se vió rodeado de gentes. — ¡La Condesa, al expirar, me ha dicho que moría envenenada!... ¡Eavenenada! — repitieron muchas voces en diferentes tonos, al par que se pintaba en todas las caras la sorpresa y el horror. — ¡Id a buscar a Perina y a su marido, añadió Gontrán con acento imperioso, dirigiéndose a los criados; — no los dejéis salir del castillo, traedlos aquí de grado o por fuerza. Señor alcalde — continuó, — héme aquí víctima de una desgracia inaudita. Habéis

tenido la bondad de acompañarme para suscribir un acta de casamiento; y en vez de esto, tendréis que levantar un acta de defunción... ¡Iba a casarme, y sólo he llegado a tiempo para recoger el último suspiro de la que amaba más que a mi existencia!... — Señor Barón — dijo entrando el jardinero — por más que hemos hecho para satisfacer vuestros deseos, no hemos hallado rastro del guardabosque ni de su mujer, como tampoco de la señorita Marta ni de la hija de esos malvados. — ¡Ah, infames! — gritó el Barón; — ¡me han robado mi pupila! — Si no he comprendido mal — dijo el alcalde — formuláis contra el guardabosque y su mujer vuestra acusación? — Si — contestó el señor de Streny con voz firme, — mi prima me ha confesado antes de morir que había sorprendido a Perina echando el veneno. — ¡Creo haber oído decir — repuso el alcalde — que la señora Condesa profesaba mucho afecto a su ama de llaves. ¿Es esto cierto, señor Barón? — Es cierto — repitió Gontrán. — A fuerza de hipócritas sacrificios, había conseguido captarse la entera confianza de la Condesa. — ¿Cuál puede ser la causa que la ha impudido a cometer un crimen tan horrible? — Hélo ahí explicado — dijo el Barón, mostrando el secreter fracturado. — Perina y su marido han envenenado a la Condesa para robar su fortuna; han huido, llevándose los títulos. Aquella explicación era tan lógica, tan verosímil, que todos quedaron convencidos. En su consecuencia, el alcalde empezó a instruir la correspondiente sumaria, rogando al Barón mandara inmediatamente avisar al juez de instrucción del distrito y al procurador del Rey, abandonando el castillo así que concluyó su cometido. Los criados depositaron el cadáver sobre el lecho y encendieron luces alrededor. Gontrán tuvo el valor de quedarse sólo velando a su víctima, y se sentó junto a la chimenea. En aquel mismo sillón testigo de los atro-

Por su duración y precios económicos, la casa que más vende debido al extenso surtido en novedades para Señora, Caballero y Niños, es la de Hijo de DIEGO JIMENEZ, Mesones, 11.—GRANADA.